



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 25/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 19.07.11**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:10 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

MARIA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. DAYANA IWASAKI

SUPLENTES:

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF. MIRLA MORÓN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, quien actuó como Secretaria

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio No.OECS-CRYE 098-A/2011 de fecha 11.07.11, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo, para su consideración y aprobación, dos (2) informes de solicitud de equivalencia de la Escuela de Nutrición y Dietética.
- Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por la Br^a. Yermania Benítez Manaure, C.I. 18.466.146, estudiante de 5to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando autorización para inscribirse en el Curso Intensivo de Pediatría III, en la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por la Br^a. Arlenis Mariannys Rodríguez Millán, 18.916.256, estudiante de 5to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando autorización para inscribirse en el Curso Intensivo de Pediatría III, en la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por el Br. Daniel J. Gutiérrez O., C.I. 19.805.952, introduciendo un Recurso Jerárquico referente a una solicitud de medida de gracia para recuperar la materia de Fisiología, que realizó en el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta facultad, el cual le notificó mediante el oficio No. ED-0661/2011 que dicha asignatura fue perdida por inasistencia, es decir, que le fue negada dicha medida. Posteriormente solicitó reconsideración, la cual igualmente fue negada.
- Oficio s/n de fecha 10.06.2011, emitido por el Profesor Gustavo Bernaim, Coordinador del Jurado evaluador del Trabajo de Ascenso, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, presentado por el **Profesor NÉSTOR UZCÁTEGUI**, C.I. 7.437.363, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica "B" d la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 24/11 DEL 12.07.11 (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. El día de ayer en horas de la tarde, se realizó un Consejo Universitario Extraordinario, el punto único a tratar fue la problemática que existe en este momento en el Núcleo de Barquisimeto, situación que se ha agravado a tal punto que los trabajadores impiden la entrada de los profesores y estudiantes, lo cual crea un gran problema sobre todo a las Facultades de FACES, Humanidades y Arquitectura ya que existe la posibilidad de la pérdida del semestre. Con respecto a esta situación el día de ayer se decidió que, hoy en horas de la tarde, los Decanos que tienen vida en el Núcleo de Barquisimeto, léase FACES, Humanidades, Arquitectura y Medicina), se reunirán con los Sindicatos SUTRA y SINATRA, con el objetivo de buscar una solución, el nudo gordiano es una trabajadora administrativa de nombre Ingrid Álvarez, que aparentemente tuvo un problema con trabajadores del Núcleo, fue movida de su cargo a otro y ahora están solicitando que dicha trabajadora salga del Núcleo. A esto se le agrega un grupo, que supuestamente, "está armado", que es el grupo "frío", en el cual existen estudiantes que forman parte del mismo. Dependiendo de la reunión de la tarde de hoy, probablemente haya que trasladarse al núcleo, los mantendré informados de lo que valla aconteciendo.
2. La semana pasada no pude asistir a la sesión del Consejo Universitario, por motivos ajenos a mi voluntad, en el mismo se habló sobre la propuesta de la Junta Directiva con respecto al Fondo de Jubilaciones. Poseo el documento que fue entregado con una serie de propuestas, acuerdos y conclusiones lo cual considero debe ser leído por todos. (Distribuido al Cuerpo).
3. La Profesora Sary Levi, introdujo su renuncia ante el Consejo Universitario, al cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), la cual fue aceptada y se designó como Decano interino al Profesor Guillermo Ramírez. Este punto será llevado nuevamente a discusión el día de mañana, ya que por consenso, en FACES se decidió proponer a la Profesora Adelaida Sprum como Decana encargada de la Facultad.
4. Se discutió un documento, con respecto a los Médicos Integrales Comunitarios (MIC), entregado a todos los Decanos, en forma digital, para su discusión el día de mañana, nuevamente.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. El día sábado 16.07.11, asistimos a la prueba de los aspirantes a los diferentes Cursos de Postgrados que oferta la Facultad de Medicina. La prueba se llevó a cabo según lo establecido bajo una excelente organización, felicitaciones.

2. Felicitamos a los profesores miembros del Consejo de Facultad, que en la mañana de hoy se les confiere la Orden José María Vargas: Profesores (as): Pedro Navarro, María V. Pérez de Galindo, Carmen Guzmán, igualmente a todos los profesores de la Facultad que se hicieron merecedores.

3. El día de hoy finalizamos el periodo de sesiones ordinarias 2010-2011 del Consejo de Facultad, reiniciando la actividad el 04 de octubre. Sea oportuno el momento para desear a todos unas merecidas y felices vacaciones, además de agradecer a los miembros de la Comisión de Mesa por el trabajo realizado.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1. El sábado pasado se realizó la prueba de conocimiento instrumental de inglés en la Facultad de Ciencias, queremos ante todo agradecer la colaboración del equipo decanal y de los profesores de los diferentes postgrados que tuvieron como siempre puntualmente y de forma diligente y con su experiencia en la implementación de la prueba. Presentaron alrededor de 890 aspirantes. No hubo mayor contratiempo y los resultados serán dados en octubre. Hubo menos deserción que en años pasados de aspirantes que se inscribían y no presentaban la prueba.
2. El viernes pasado, inauguramos la nueva sede del Postgrado en la Maternidad Concepción Palacios, en el edificio anexo (Negra Matea). De la mejor calidad y estructura.
3. La semana pasada recorrimos las instalaciones de las consultas de Medicina Interna y Nefrología en el edificio Rafael Rangel del Hospital Vargas de Caracas. Tenemos información que en el primer cuatrimestre del año próximo estará lista la remodelación del área de emergencia y quirófanos.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Prof. Arturo Alvarado informó:

1. Se les recuerda a los Directores de Escuelas e Institutos, que por favor instruyan a aquellos profesores que tienen planificado algún tipo de viaje por concepto de investigación o dictado de asignatura, pasar a retirar los cheques correspondientes a viáticos u otros, antes del 31 de este mes.
2. Se les recuerda que ya las dependencias centrales no están recibiendo ningún tipo de correspondencia.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

- El día de ayer me reuní con los Coordinadores de Servicio Comunitario y Administradores de cada escuela, así como con la Licenciada Gelna Ramírez y Astrid Mota (Presupuesto y Administración), para dar instrucciones sobre el uso de los recursos asignados para servicio comunitario que llegaran por dozavos que serán manejados por cada escuela. Queda pendiente una próxima reunión el 2 de agosto, a fin de tomar decisiones sobre ayuda económica para los estudiantes. Los directores deben cuidar que dichos recursos sean exclusivamente para el servicio comunitario.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó.

1. El viernes pasado se realizó la toma de la Plaza por los estudiantes de 5to. año con toda normalidad.
2. Los exámenes finales se han realizado con normalidad a pesar de algunas reprogramaciones necesarias.
3. La semana pasada sostuvimos una reunión con la DTIC, quienes nos brindaron su apoyo para mejorar el funcionamiento del Sistema UXXI de manera que los docentes pudieran hacer el ingreso automático de las calificaciones en el mismo, para lo cual se realizó una prueba de incremento del ancho de banda.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 19 de julio de 2011, la Escuela de Salud Pública, informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

- **Reunión de seguridad:**

Se realizó el 30 de junio de 2011, la reunión de seguridad, con la participación del Jefe de Seguridad del Complejo Hospitalario "Dr. José Ignacio Baldó". Se analizó la problemática y se tomaron las medidas de prevención, las cuales serán implementadas en el mes de septiembre del año en curso. Ese mismo día se realizó la reunión entre la Dirección de Seguridad de la UCV, el Complejo Hospitalario y la Escuela de Salud Pública.

- **Visita del jurado para evolución del Doctorado (12.07.2011):**

Se recibió la visita del jurado designado por CNU para la evaluación académica, de recursos y logística para la autorización del Doctorado. Asistieron Lorena Mendoza y Leonardo Montilva de la Universidad Lisandro Alvarado (UCLA) y por la Universidad de los Andes (ULA), el Dr. David Castillo.

- **Visita de COPRED:**

Asistió, a una visita de inspección personal de Ingeniería de la COPRED, quien se encargará de parte de la reparación del techo del cafetín, el día 20 se realizara una reunión, no se informó la agenda de la misma.

- **Visita del MPPS:**

El Lic. Pedro Morales y la Lic. Lesbia Viarra de la Dirección de RRHH, para validar el Perfil Ocupacional de los Inspectores de Salud Pública y Terapia Ocupacional para el Manual de Cargos de Personal de Salud. El 11 de agosto se realizará la validación del Perfil Ocupacional de los Inspectores de Salud Pública y el 20 se realizará el de Terapia Ocupacional.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

Se han desarrollado con toda normalidad la realización de los exámenes finales y de reparación para este periodo académico, con reprogramaciones de fechas en algunas asignaturas.

Fue presentado y aprobado en Consejo de Escuela el calendario de actividades docentes para el periodo II – 2011, el mismo se tramitará a la facultad para su conocimiento.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Recibimos la visita de Representantes de la OPSU, quienes fueron a evaluar el funcionamiento de la Sala "Alma Mater", quedando muy satisfechos por el uso y el cuidado de la sala.

2. El día de ayer asistí a una reunión en la ATIC, con la Prof. Evelyn Figueroa, Prof. Héctor Arrechdera y la empresa contratista. Los trabajos para el cableado estructurado de la escuela comenzaran la próxima semana.

3. El jueves a las 2:00 pm. asistirá la Directora y Coordinadora Administrativa a una reunión con el Alcalde Ocariz, para conversar acerca del Convenio UCV – Alcaldía.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Se requiere ante este Cuerpo, la insistencia sobre la problemática del personal ocioso de la sala de preparación de cadáveres. Debe ser ubicado en labores requeridas para la actividad de la institución. De igual manera se insiste en la reubicación del personal diurno de vigilancia.

2. Se informa al Cuerpo la culminación de la obra de infraestructura del Laboratorio de Antropometría, Escuela de Nutrición – Instituto Anatómico "José Izquierdo", prontamente a ser inaugurado.

3. Deseo felices vacaciones al Cuerpo profesoral.

El Decano, Dr. Emigdio Balda informó al respecto:

Con respecto a la situación del personal de la sala de preparación de cadáveres, fue tema de discusión con SUTRA la semana pasada. Solicitamos la colaboración del Sindicato para tratar de llevar a esta persona a Seguridad Central.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

Expreso mi preocupación con respecto a la seguridad dentro de la Ciudad Universitaria, hace dos semanas ocurrió un secuestro Express a una estudiante de medicina, en las inmediaciones del Instituto de Medicina Tropical e Instituto de Inmunología. Pienso que es un asunto repetitivo el problema de la vigilancia que ustedes conocen en parte, tenemos

vigilante a los cuales se les ve las botellas de licor en las casillas de vigilancia y una serie de otros vicios que uno se pregunta ¿cual es el papel de la vigilancia y que se está haciendo para mejorarla dentro de la UCV?

El Decano, Dr. Emigdio Balda informó al respecto:

Hay una comisión que se está reuniendo todas las semanas para evaluar la problemática. Hay reunión pautada con el Director de Seguridad para tratar sobre la inseguridad en las inmediaciones de los Institutos de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

El Profesor Humberto Gutiérrez consigna el informe del Consejo Universitario en relación al derecho de palabra del Prof. Roberto Ochoa en lo concerniente al aspecto de los estudiantes de Medicina Integral Comunitaria.

Denuncia que lo dicho por el Profesor Ochoa carece de veracidad, demuestra su manifiesta confrontación con los miembros del Consejo Directivo del HUC y será demostrado en el próximo Consejo Universitario, a donde fueron convocados el Dr. José España y el Dr. Humberto Gutiérrez para conocer la posición en relación a los estudios de MIC.

Consideración del documento presentado por la Comisión designada por el consejo Universitario para evaluar la formación de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC):

El Profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, señala que en virtud de la información suministrada por la Facultad de Medicina y el Representante de la Rectora ante el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, acerca de la incorporación en los diferentes servicios de salud de estudiantes del VI año de Medicina Integral Comunitaria, el Consejo Universitario nombró una Comisión coordinada por su persona e integrada por los decanos del área de la salud, el Profesor Rómulo Orta y bachiller Giovanni Provenza para analizar esta situación y levantar un informe sobre el impacto que este programa puede tener en las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología. En tal sentido, refiere que la Comisión designada por el Consejo Universitario redactó un documento apoyado por una serie de asesores, entre ellos: Dr. Aquiles Salas, Dra. Yubizaly López, Dr. Roberto Ochoa, Dr. Carlos Walter, Dr. Carlos Alberto Moros Ghersi y Dr. Félix Oletta, el cual consigna al Cuerpo y que se titula "Propuesta de la Universidad Central de Venezuela ante los Estudios de Médicos Integral de Comunitaria (MIC)".

El Profesor Roberto Ochoa, Representante de la Rectora ante el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, en nombre de la Comisión, toma la palabra con el fin de dar la información acerca de un punto que fue discutido en el último Consejo Directivo del HUC, a propuesta del Director del Hospital. En este sentido, señala que la enseñanza de la parte clínica, médica, quirúrgica, requiere que la proporción estudiante-paciente sea reducida al igual que la de estudiante-profesor. Así mismo señala que el año pasado el Ministerio de Educación Superior le solicitó al Director del HUC que ingresara 800 estudiantes al Hospital de VI año de Medicina Integral Comunitaria. En aquella oportunidad el Consejo Directivo no estuvo de acuerdo que ingresaran estos estudiantes en el HUC. Sin embargo, en el mes de enero, se les permitió a 12 estudiantes de MIC proveniente de las Universidades Rómulo Gallegos, Bolivariana de Venezuela y Francisco de Miranda, ingresar al Servicio de Emergencia. La formación de estos jóvenes está orientada a la atención de los problemas de la comunidad, es decir, medicina ambulatoria, por lo tanto, no están preparados para la atención hospitalaria. Lamentablemente, su formación es muy deficiente, lo cual originó que se dirigiera una serie de comunicaciones al Director del Hospital señalándole que los estudiantes no estaban preparados para atender la sala de emergencia. Por lo antes expresado, el Consejo Directivo dicutió ampliamente el punto, donde el profesor Humberto Gutiérrez señaló que el problema básico no es el programa sino que estos bachilleres no habían tenido docentes y el resultado es un fracaso, ya que estos jóvenes no están preparados para graduarse como médicos ni para ejercer la profesión. El Profesor España se encargará de transmitir estas conclusiones al Ministerio.

Los Consejeros, una vez escuchado el informe presentado por el Dr. Ochoa, propuso continuar la discusión del tema en el próximo Consejo Universitario, sobre la base de los insumos aportados por la Comisión designada por este mismo Cuerpo.

Profesores Josefa Orfila y Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informan:

El pasado martes 12 de junio la Escuela de Salud Pública y su cuerpo docente en representación de los Profesores: Ligia Sequera, Mariano Fernández, Beatriz Feliciano y Josefa Orfila recibieron la visita de Evaluación del Programa Doctoral en Salud Pública. Los resultados de dicha evaluación fueron plenamente satisfactorios lo que nos permite presentar a todo el personal docente de la UCV y en especial al de esta Facultad un nuevo Programa Doctoral.

Iniciativas como esta nos llenan de gran satisfacción ya que nos permiten concebir la obtención de la salud de la población, como un fin y no como un medio, dentro de los términos de lograr articular los medios disponibles para la salud de la población, lo cual obliga a la participación de todos los profesionales con formación universitaria, es decir, pueden ingresar los profesionales de todas las disciplinas de los campos científicos y tecnológicos existentes. Y, por supuesto tienen cabida, los profesionales que tradicionalmente se encargan de la atención directa de los problemas de salud, que incluye a los llamados profesionales del área de la salud, encargados de lograr la remisión de la enfermedad y los daños a la salud: Médicos Cirujanos, Licenciados en Nutrición, Bioanálisis, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Inspección en Salud Pública, Tecnología Cardiorrespiratoria, Radioimagenología, Ingenieros Sanitarios, y otros.

El programa pretende satisfacer las necesidades de formación de investigadores para los sistemas de salud, así como atender la demanda de formación de docentes en el área de salud pública, para dar respuestas a aspectos tales como:

- La necesidad de formar investigadores en Salud Pública.
- El mejoramiento de la salud poblacional.
- La demanda de los sistemas y servicios de salud.

En este mismo orden de idea, entendemos que los estudios doctorales son fuentes de generación y construcción de las innovaciones en los sistemas de salud y en los sistemas de seguridad social, especialmente en la aplicación de modelos para la equidad en la asignación de recursos públicos de manera eficaz y eficiente en la atención de grupos poblacionales vulnerables.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Expreso mi total rechazo al cierre de las puertas de la Universidad, creo que es una violación a los derechos individuales de cada uno de nosotros y una violación al derecho a nuestro trabajo, cualquier medida que se quiera protestar o reclamar no puede ser el cierre de las puertas de la Universidad.
2. Estoy tratando de realizar una reunión con los invitados extranjeros que vienen del Grupo de Trabajo en Salud del Mecanismo Regional del CELA. En oportunidad anterior vino el Dr. Andrés Fernández de la CEPAL, en esta oportunidad estoy invitando a la Dra. Selena Indarte y al Dr. Luis J. Mesina, Presidente de las redes de telemedicina en Brasil, que agrupa a 182 hospitales conectados en red para la edición de sistema de video en conferencia.
3. El día de ayer sostuvimos una reunión en el Centro de Informática Médica con el Director de Salud del Municipio Sucre, Prof. Julio Castro y con el Dr. Gustavo Villasmil, Director de Salud del Estado Miranda. Previamente tuvimos una clase impartida por la Profesora Yubizaly López, sobre Historias Médicas Digitales, conversamos con el Prof. Humberto Gutiérrez para que nos permitiera ver la historia médica digital que utilizan ellos en el Ambulatorio, en aras de poder hacer desde la Facultad de Medicina, una Historia Médica Digital que permita ser inter-operable con las otras historias médicas que se encuentren y sea una herramienta que, de manera gratuita, se pueda ofrecer a cualquier ambulatorio o centro de salud del país para beneficio de los usuarios.
4. Ya tenemos la cajita del Wi-Fi, me ofrecieron que probablemente antes de salir de vacaciones ya tendremos Wi-Fi en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Felicitaciones a todas las damas que llevan el nombre de Carmen en su día: Profesoras: Carmen Cabrera, Carmen Almarza y Carmen Guzmán, por la celebración del día de su santo el pasado 16.07.11.
2. Solicitar la discusión en el Consejo de Facultad sobre la situación de la Revista, en su última edición se afirmaba que pasará al formato digital desechando el tradicional. La trascendencia universitaria de la Revista en sus 55 años debe ser atendida para una decisión consensuada.
3. Reconocimiento de espíritu de libertad de expresión que ha prevalecido en este Consejo de Facultad durante el año de gestión de la representación profesoral.

Informe del Br. Francisco Marco, Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

El día de hoy se está introduciendo ante la Comisión de Mesa del Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", a consideración asuntos estudiantiles, a saber:

Iscarlet Gil, solicita reprogramación de examen de reparación de la materia de Fisiología.

Horacio Rucharne, solicita reconsideración de decisión negativa a solicitud de reincorporación extemporánea.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF25/11****19.07.11**

Oficios de fecha 06.07.11, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 21.06.11, **aprobó** las **designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de la Escuela de Enfermería** para el período 2010 – 2012, a los siguientes Profesores:

No.	PROFESOR	CÁTEDRAS / DEPARTAMENTO
2011-1052	REINALDO ZAMBRANO	CÁTEDRA DE DESARROLLO PERSONAL
2011-1053	ALIRIO AGUILERA	CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA GENERAL

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF25/11****19.07.11**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MORENO RODRÍGUEZ HÉCTOR JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.381.858
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA COMUNITARIA II
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.02.03, identificado con el Idac **25762**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moreno Rodríguez Héctor José., a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**7.2. CF25/11****19.07.11**

Oficio No. Dir/C.E.85-2011 de fecha 01.07.11, emitido por la Prof^a. **Maribel Thamara Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, informando su renuncia como Tutora de la Prof^a. **LISBETH LIZCANO FLORES**, C.I. 12.615.852, instructora por concurso de oposición desde el 09.07.04 en la Cátedra de Enfermería Básica de esa Escuela, toda vez que han sido infructuosos los esfuerzos para concretar la asesoría y las actividades correspondientes al programa de formación y capacitación docente de la precitado Docente.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF06/04 DEL 17.02.04: DECISIÓN:**

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES: Profesores:**

BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado) (†)
FREDY CONTRERAS (Agregado)
HAYDEE MORAZZANI (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

MIGUEL ZERPA (Titular)
JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agregado)
ALBA CARDOZO (Agregado)

TUTOR: Prof. MARIBEL OSORIO (Asistente)

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, como Tutora de la Prof^a. Lisbeth Lizcano Flores.
2. Solicitar a la Cátedra proponga un nuevo tutor.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.3. CF25/11****19.07.11**

Oficio No. E-330/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2010 – 2011 del **Br. ROBERTO EZEQUIEL ANDRADE CHACÓN**, C.I. 17.439.404. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2010 – 2011 del Br. Roberto Ezequiel Andrade Chacón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-331/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2010 – 2011 de la **Bra. ERIKLEYN E. ASUNA M.**, C.I. 18.911.653. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2010 – 2011 de la Bra. Erikleyn E. Asuna M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-332/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2010 – 2011 de la **Bra. SKEYBERT CAROLINA DUQUE TORRES**, C.I. 20.754.437. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2010 – 2011 de la Bra. Skeybert Carolina Duque Torres.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-333/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2010 – 2011 del **Br. HÉCTOR JOSÉ ESCALANTE DÍAZ**, C.I. 21.345.807. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2010 – 2011 del Br. Héctor José Escalante Díaz.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-334/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del año lectivo 2010 – 2011 de la **Bra. LUZ ANGÉLICA THOMPSON MORA**, C.I. 17.961.526. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del año lectivo 2010 – 2011 de la Bra. Luz Angélica Thompson Mora.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-335/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. JENNY YOLEIDIS GARCÍA GIL**, C.I. 12.686.426. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Jenny Yoleidis García Gil.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-336/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. ROWANNER DANIEL MACHADO GARCÍA**, C.I. 19.583.220. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Rowanner Daniel Machado García.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-337/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. JUAN PABLO DURÁN UGUETO**, C.I. 17.058.926. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Juan Pablo Durán Ugueto.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-338/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. ALEIDA JOSEFINA URBINA CASTRO**, C.I. 7.926.653. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Aleida Josefina Urbina Castro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-339/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. ALAIN FRANCISCO BARRIOS GONZÁLEZ**, C.I. 18.183.217. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Alain Francisco Barrios González.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-340/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. ANGELY ISMAR CARDOZO ARROYO**, C.I. 21.436.014. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Angely Ismar Cardozo Arroyo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-341/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. CARMEN EMILIA RAMOS FARFÁN**, C.I. 21.608.997. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Carmen Emilia Ramos Farfán.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-342/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. JHON MANUEL CASTILLO MUÑOZ**, C.I. 19.021.952. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Jhon Manuel Castillo Muñoz.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-343/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. GLENDY ANTONIETA TORO REINOZA**, C.I. 6.300.880. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Glendy Antonieta Toro Reinoza.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-344/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. VERÓNICA KRISTEL ESCALANTE RIVAS**, C.I. 17.704.395. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Verónica Kristel Escalante Rivas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-345/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. OSWALDO MIGUEL GUILLÉN FERNÁNDEZ**, C.I. 18.976.906. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Oswaldo Miguel Guillén Fernández.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-346/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la **Bra. LIZMAR VIVIANA CASTELLÓN GARCÉS**, C.I. 19.672.845. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Lizmar Viviana Castellón Garcés.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-347/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. DARWIN ALBERTO GUIÑÁN GONZÁLEZ**, C.I. 15.440.476. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Darwin Alberto Guiñán González.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-348/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. ALEJANDRO DI SALVATORE**, C.I. 20.911.521. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Alejandro Di Salvatore.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-349/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. ARGENIS JOSÉ BERMÚDEZ GUEVARA**, C.I. 19.066.798. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Argenis José Bermúdez Guevara.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-350/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 del **Br. ALEJANDRO NARANJO GARCÍA**, C.I. 17.400.704. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Alejandro Naranjo García.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. E-351/11 de fecha 01.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 – 2012 de la ciudadana **YDDA DE LAS NIEVES GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, C.I. 6.551.519. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 de la ciudadana Ydda de las Nieves González González.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 046-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ELICIA BRICEÑO**, C.I. 24.140.786. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela a la Bra. Elicia Briceño.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 047-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VERIUSKA FERREIRA DE SA**, C.I. 21.470.495. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela a la Bra. Veriuska Ferreira de Sa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 048-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. DIEGO GÓMEZ RAMOS**, C.I. 20.652.747. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela al Br. Diego Gómez Ramos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 049-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MIREYA ROA**, C.I. 18.365.788. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela a la Bra. Mireya Roa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 050-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DIANA CAROLINA LÓPEZ ACOSTA**, C.I. 19.499.805. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela a la Bra. Diana Carolina López Acosta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 051-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA ALEJANDRA TINEO**, C.I. 23.686.696. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela a la Bra. María Alejandra Tineo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 052-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA SOCIOANTROPOLOGÍA** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. GÉNESIS ORTEGA**, C.I. 20.613.914. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura socioantropología para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Génesis Ortega.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 053-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA SOCIOANTROPOLOGÍA** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. MÓNICA RIVAS**, C.I. 15.152.124. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura socioantropología para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Mónica Rivas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 054-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. YENNIFER TORRES**, C.I. 18.244.352. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura Comunicación y Lenguaje para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Yennifer Torres.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 055-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. GABRIELA RONDÓN**, C.I. 19.465.139. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura Bioestadística y Epidemiología para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Gabriela Rondón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 056-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA INGLÉS INSTRUMENTAL II y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. MARÍA EUGENIA DÍAZ**, C.I. 19.232.890. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura Inglés Instrumental II y Metodología de la Investigación para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. María Eugenia Díaz.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 057-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. YENNIFER GALVIS**, C.I. 18.244.352. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura Metodología de la Investigación para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Yennifer Galvis.

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 058-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I** para el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. NATALIA TOUS PEÑA**, C.I. 16.444.245. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura Enfermería Materno Infantil I para el semestre lectivo PRI-2011 a la Bra. Natalia Tous Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 059-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. YULIMAR DEVIEZ**, C.I. 21.047.503. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Yulimar Deviez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 060-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. JESSICA DOMÍNGUEZ**, C.I. 20.191.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Jessica Domínguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 061-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. CRISBELYS HURTADO**, C.I. 21.465.847. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Crisbelys Hurtado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.45. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 062-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. JULIET PRADO ESCOBAR**, C.I. 21.073.410. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Juliet Prado Escobar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 063-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. ORLENDYS FERNÁNDEZ**, C.I. 20.034.290. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Orlendys Fernández.

COORDINACIÓN GENERAL

7.47. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 064-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. ARANTXA FERREIRA DE SA**, C.I. 21.470.494. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Arantxa Ferreira de Sa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.48. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 065-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. GLENDY TOVAR RIVAS**, C.I. 20.131.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Glendy Tovar Rivas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 066-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. BEMIGHER ALCALÁ**, C.I. 18.487.046. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Bemigher Alcalá.

COORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 067-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. REBECA ÁLVAREZ**, C.I. 20.747.127. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Rebeca Álvarez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 068-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. YOLANDA ROJAS TORO**, C.I. 18.310.884. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Yolanda Rojas Toro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 069-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. ZILENAY SIXELA ROJAS**, C.I. 19.200.413. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 a la Bra. Zilenay Sixela Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 070-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 del **Br. JOSEPH WINDINE**, C.I. 84.402.183. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 al Br. Joseph Windine.

COORDINACIÓN GENERAL

7.54. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 071-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 del **Br. JAVIER CERQUEIRA S.**, C.I. 19.940.595. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 del Br. Javier Cerqueira S.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 072-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 del **Br. HOLLMAN CIENFUEGOS**, C.I. 18.818.287. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 del Br. Hollman Cienfuegos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 073-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. KEYLA MÁRQUEZ**, C.I. 19.387.094. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la Bra. Keyla Márquez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.57. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 074-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. NATACHA LÓPEZ**, C.I. 18.530.730. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la Bra. Natacha López.

COORDINACIÓN GENERAL

7.58. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 075-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **Bra. LORDARKY PACHECO**, C.I. 19.497.445. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la Bra. Lordarky Pacheco.

COORDINACIÓN GENERAL

7.59. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 076-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. IRAIMA BRICEÑO**, C.I. 20.191.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Iraima Briceño.

COORDINACIÓN GENERAL

7.60. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 077-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. MAYRA ECHEVERRÍA**, C.I. 19.999.147. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Mayra Echeverría.

COORDINACIÓN GENERAL

7.61. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 078-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. ANARWI PASTRÁN**, C.I. 17.442.755. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Anarwi Pastrán.

COORDINACIÓN GENERAL

7.62. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 079-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. KEYLA RADA**, C.I. 16.620.894. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Keyla Rada.

COORDINACIÓN GENERAL

7.63. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 080-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. KEILEN REYES**, C.I. 20.209.447. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Keilen Reyes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.64. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 081-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. ANYERLÍN ROJAS**, C.I. 19.461.712. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Anyerlín Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.65. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 082-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. KEYLA GUERRA**, C.I. 19.209.152. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Keyla Guerra.

COORDINACIÓN GENERAL

7.66. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 083-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SEMESTRE** para el período lectivo PRI-2011 de la **TSU. SARAHY OROZCO**, C.I. 20.191.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del semestre para el período lectivo PRI-2011 de la TSU. Sarahy Orozco.

COORDINACIÓN GENERAL

7.67. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 084-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. JESSICA DOMÍNGUEZ**, C.I. 20.191.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Jessica Domínguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.68. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 087-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. NAYLEN OLIVEROS**, C.I. 19.981.832. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Naylen Oliveros.

COORDINACIÓN GENERAL

7.69. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 088-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. OSKARY RADA GUERRA**, C.I. 18.110.275. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Oskary Rada Guerra.

COORDINACIÓN GENERAL

7.70. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 089-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. YOLANDA ROJAS TORO**, C.I. 18.310.884. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Yolanda Rojas Toro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.71. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 090-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 del **Br. JOSEPH WINDINE**, C.I. 84.402.183. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 del Br. Joseph Windine.

COORDINACIÓN GENERAL

7.72. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 091-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. KARLA RANGEL**, C.I. 18.899.942. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Karla Rangel.

COORDINACIÓN GENERAL

7.73. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 092-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. JOHANAC MORA**, C.I. 19.087.339. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Johanac Mora.

COORDINACIÓN GENERAL

7.74. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 093-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. LUZ OLMOS**, C.I. 15.577.277. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Luz Olmos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.75. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 094-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. LUZ MUNDARAIN**, C.I. 6.958.402. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Luz Mundarain.

COORDINACIÓN GENERAL

7.76. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 095-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. MARÍA GRECIA LIENDO**, C.I. 17.709.779. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. María Grecia Liendo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.77. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 096-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. NATACHA LÓPEZ**, C.I. 18.530.730. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Natacha López.

COORDINACIÓN GENERAL

7.78. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 097-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. LORDARKY PACHECO**, C.I. 19.497.445. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Lordarky Pacheco.

COORDINACIÓN GENERAL

7.79. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 098-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. AURA SALCEDO ROJAS**, C.I. 10.866.817. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Aura Salcedo Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.80. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 099-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **TSU. DARLIN SUÁREZ**, C.I. 5.914.149. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la TSU. Darlin Suárez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.81. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 100-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **Bra. MARKHORYS HERNÁNDEZ**, C.I. 15.646.169. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la Bra. Markhorys Hernández.

COORDINACIÓN GENERAL

7.82. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 102-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **TSU. ORIANA BLANCO**, C.I. 17.425.779. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la TSU. Oriana Blanco.

COORDINACIÓN GENERAL

7.83. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 103-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE LA ASIGNATURA FARMACOLOGÍA** en el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. DENIS VANESSA GARCÍA**, C.I. 18.964.849. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro de la asignatura farmacología para el semestre lectivo PRI-2011 de la Bra. Denis Vanessa García.

COORDINACIÓN GENERAL

7.84. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 104-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SÉPTIMO SEMESTRE** en el semestre lectivo PRI-2011 de la **TSU. DENISSE VANESSA VILLAVICENCIA M.**, C.I. 17.587.674. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del séptimo semestre en el semestre lectivo PRI-2011 de la TSU. Denisse V. Villavicencio M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.85. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 105-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL SÉPTIMO SEMESTRE** en el semestre lectivo PRI-2011 de la **TSU. KARINA DEL CARMEN DUQUE RIVAS**, C.I. 18.020.312. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del séptimo semestre en el semestre lectivo PRI-2011 de la TSU. Karina del Carmen Duque.

COORDINACIÓN GENERAL

7.86. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 106-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL PRIMER SEMESTRE** en el semestre lectivo PRI-2011 de la **Bra. KARLA TIBERIO PACHECO**, C.I. 18.955.261. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del primer semestre en el semestre lectivo PRI-2011 de la Bra. Karla Tiberio Pacheco.

COORDINACIÓN GENERAL

7.87. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 107-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. SAMUEL ESTILMAN GONZÁLEZ YÁNEZ**, C.I. 20.747.161. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela al Br. Samuel Estilman González Yáñez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.88. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 108-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL PRIMER SEMESTRE** en el semestre lectivo PRI-2011 del **Br. FRANKLIN MUNDARAIN**, C.I. 17.780.494. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro del primer semestre en el semestre lectivo PRI-2011 del Br. Franklin Mundarain.

COORDINACIÓN GENERAL

7.89. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 109-2011 de fecha 28.06.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre lectivo SEG-2011 de la **TSU. RAIMONT RIVAS**, C.I. 17.558.543. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre lectivo SEG-2011 de la TSU. Raimont Rivas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.90. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 121/2011 de fecha 07.07.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el SEG-2011 de la **Bra. SABRINA A. NISI B.**, C.I. 20.801.429. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el SEG-2011 de la Bra. Sabrina A. Nisi B.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.91. CF25/11**19.07.11**

Oficio s/n de fecha 08.07.11, emitido por el Prof. **Luis Magaldi Marrero**, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JUAN VICENTE GÓMEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso enero 2011 – junio 2011. Su Tutor el Prof. Luis Magaldi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Juan Vicente Gómez.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.92. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. Coord-Dir 144/11 de fecha 12.07.11, emitido por el Prof. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su aprobación los Créditos reconocidos y asignados a la cursante del Programa de Estudios Individualizados **MARÍA ESTHER DE QUESADA**, C.I. 20.677.181, quien aspira obtener el título de Doctor en Ciencias Médicas, mención Neurofisiología. El total de créditos aprobados es de veintidós (22)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.93. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. Coord-Dir 145/11 de fecha 12.07.11, emitido por el Prof. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su aprobación los Créditos reconocidos y asignados al cursante del Programa de Estudios Individualizados **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, C.I. 4.679.624, quien aspira obtener el título de Doctor en Ciencias Médicas, mención Cirugía. El total de créditos aprobados es de veinticinco (25)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**7.94. CF25/11****19.07.11**

Oficio No. 221/2011 de fecha 13.07.11, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Gestión de la Coordinación de Investigación, correspondiente al período 2010 – 2011**.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Coordinación de Investigación, correspondiente al período 2010 – 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

7.95. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. 222/2011 de fecha 13.07.11, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe Final del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina**, realizado del 5 al 7 de octubre del 2010, en el Eurobuilding en Caracas.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Final del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.96. CF25/11**19.07.11**

Oficio No. OECS-CRyE 098/2011 de fecha 13.07.11, emitido por la Prof^a. **Josefa Orfila**, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Gestión de la Comisión de Reválidas y Equivalencias**.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión de Reválidas y Equivalencias.

COORDINACIÓN GENERAL

7.97. CF25/11**19.07.11**

Oficio s/n de fecha 15.07.11, emitido por la Prof^a. **Albina Wide V.**, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** para tramitar ante el Vicerrectorado Académico el apoyo económico, a fin asistir al **XX Congreso Latinoamericano de Parasitología y XV Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical**, a realizarse en la ciudad de Bogotá – Colombia entre los días 27.09.11 y el 01.10.11.

DECISIÓN:

Otorgar académico el aval académico a la Prof^a. Albina Wide V.

COORDINACIÓN GENERAL

7.98. CF25/11**19.07.11**

Oficio s/n de fecha 15.07.11, emitido por la Prof^a. **Albina Wide V.**, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **aval** para tramitar ante el Vicerrectorado Académico el apoyo económico, a los Bachilleres **JOSEPH GONZÁLEZ**, C.I. 17.720.792 y **CARLOS CORREA**, C.I. 19.242.706, pertenecientes al programa de estímulo a la investigación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina, a fin asistir al **XX Congreso Latinoamericano de Parasitología y XV Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical**, a realizarse en la ciudad de Bogotá – Colombia entre los días 27.09.11 y el 01.10.11.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a los Bachilleres Joseph González y Carlos Correa.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día viernes 15.07.11, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 8: EXTRAORDINARIOS

8.1. CF25/11

19.07.11

Oficio No.OECS-CRYE 098-A/2011 de fecha 11.07.11, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo, para su consideración y aprobación, dos (2) informes de solicitud de equivalencia de la Escuela de Nutrición y Dietética:

1. (Solicitud No. 05009) **DARIAS PERDOMO SUSAN DAYANA**, CI. 18.180.862, procedente de la Universidad de Pamplona (Colombia), quien solicita Validez de Título para la Licenciatura en Nutrición y Dietética que otorga la Universidad Central de Venezuela.

Nota: No procede el estudio de validez al no haber coincidencia en un 80% en los planes de estudios normas de revalida o validez de título y equivalencia de estudio UCV (Art. 13). Se recomienda estudio de equivalencia.

2. (Solicitud No. 75197) **RIVAS FORTE PHENELOPE DEL MAR**, CI. 17.533.881, procedente de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita Equivalencia para la Licenciatura de Nutrición y Dietética.

Materias equivalentes; Bioética, Ecología Humana.

Total Créditos: 4

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF25/11

19.07.11

Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por la **Br. Yermania Benítez Manaure**, C.I. 18.466.146, estudiante de 5to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando autorización para inscribirse en el Curso Intensivo de Pediatría III, en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF25/11

19.07.11

Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por la **Br. Arlenis Mariannys Rodríguez Millán**, 18.916.256, estudiante de 5to. Año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando autorización para inscribirse en el Curso Intensivo de Pediatría III, en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF25/11**19.07.11**

Oficio s/n de fecha 19.07.11, emitido por el **Br. Daniel J. Gutiérrez O., C.I. 19.805.952**, introduciendo un Recurso Jerárquico referente a una solicitud de medida de gracia para recuperar la materia de Fisiología, que realizara en el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta facultad, el cual le notificó mediante el oficio No. ED-0661/2011 que dicha asignatura fue perdida por inasistencia, es decir, que le fue negada dicha medida. Posteriormente solicitó reconsideración, la cual igualmente fue negada.

Aclara que comenzó este proceso cuando solicitó a la Jefatura de Cátedra de Fisiología, recuperar la materia por cuanto se había enfermado de Hepatitis en la Ciudad de Puerto Ayacucho, Estado Amazonas, por lo que estuvo de reposo desde el 12.01.11 hasta el 18.03.11, solicitud a la que la cátedra responde que después de considerar el caso le recomiendan solicite la medida de gracia por los canales pertinentes, luego solicitó la reconsideración a la misma, recibiendo la misma respuesta. Luego solicitó al Consejo de Escuela una medida de gracia para recuperar las diversas materias que cursa, de las cuales pudo recuperar todas internamente con las cátedras y profesores, excepto Fisiología. La solicitud de medida de gracia para recuperar Fisiología le fue negada, notificándosele que fue perdida por inasistencia.

DECISIÓN:

1. Se levanta sanción a la decisión del Consejo de Facultad de ratificar la decisión del Consejo de Escuela, de negar la solicitud.
2. Aprobar la medida de gracia para el Br. Daniel J. Gutiérrez O.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF25/11**19.07.11**

Oficio s/n de fecha 10.06.2011, emitido por el Profesor Gustavo Bernaim, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso por artículos publicados en revistas arbitradas**, (Art. 91 RPDI-UCV), luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"CLONAMIENTO Y EXPRESIÓN HETEROLOGA EN *SACCHAROMYCES CEREVISIAE*
DE LA ACUAPORINA 2 *TRYPANOSOMA CRUZI* (TxAQP)"**

**"THE ROLE OF ALANINE 163 IN SOLUTE PERMEABILITY OF *LEISHMANIA*
MAJOR AQUAGLYCEROPORIN LmAQP1"**

**"ALTERATION IN GLYCEROL AND METALLOID PERMEABILITY BY A SINGLE MUTATION IN THE
EXTRACELLULAR C-LOOP OF *LEISHMANIA* MAJOR AQUAGLYCEROPORIN LmAQP1"**

"DIHYDROXYACETONE INDUCED AUTOPHAGY IN AFRICAN TRYPANOSOMES"

**"ANTIPROLIFERATIVE EFFECT OF DIHYDROXYACETONE ON *TRYPANOSOMA BRUCEI* BLOODSTREAM FORMS:
CELL CYCLE PROGRESSION, SUBCELLULAR ALTERATIONS, AND CELL DEATH"**

**"BIOCHEMICAL CHARACTERIZATION OF *LEISHMANIA* MAJOR AQUAGLYCEROPORIN LmAQP1: POSSIBLE
ROLE IN VOLUME REGULATION AND OSMOTAXIS"**

Presentado por el Prof. NÉSTOR UZCÁTEGUI, C.I. 7.437.363, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica "B", de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 10:45 a.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

MARIA A. DE LA PARTE

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES**

SUPLENTES:

BRA. DAYANA IWASAKI

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682